

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**216**

**MADRID NÚMERO 28**

### *Rectificación*

En el anuncio número (03/35.132/10) publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 232, de 28 de septiembre de 2010, página 904, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

Donde dice: «que sirva de citación a “Restaurante El Charro Mejicano, Sociedad Limitada” (...)».

Debe decir: «que sirva de citación a “Carnymar Hostelería, Sociedad Limitada” (...)».  
Madrid, a 30 de septiembre de 2010.

(03/37.000/10)